



## CONCEJALÍA DE EDUCACIÓN, INFANCIA Y JUVENTUD

### CONTACTOS DEL PERSONAL RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD

**Responsable(s):** Raquel Torres Mota  
**Mail:** rtorres@rivasciudad.es  
**Dirección:** Avenida del Parque de Asturias s/n - 28523  
**Teléfono:** 916602710      **Ext.:** 4001  
**Horario y/o plazos de información:** Lunes a viernes de 9.00 a 15.00h

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	¿Es una actividad nueva este curso?
------------------------	-------------------------------------

<b>TOMA EL MANDO: prevención del abuso de tecnologías en la juventud de Rivas Vaciamadrid</b>	<input type="checkbox"/> Sí <input checked="" type="checkbox"/> No
---	--

### ALUMNADO AL QUE VA DIRIGIDO

5º y 6º de Educación Primaria  
1º, 2º, 3º y 4º de Educación Secundaria Obligatoria

### DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

Taller psicoeducativo destinado a sensibilizar y prevenir problemas derivados del juego de azar y el abuso de tecnologías en el alumnado en edad de riesgo, en consonancia con la Estrategia Nacional de Adicciones 2017-2024, que incluyó como objetivos de prevención e intervención, las adicciones sin sustancia o comportamentales, haciendo especial énfasis en los juegos de apuesta (presencial y online), en el abuso de videojuegos y el mal uso de las redes sociales.

### OBJETIVOS generales y específicos

Los objetivos principales son prevenir el riesgo de abuso a las nuevas tecnologías, así como la concienciación sobre los efectos psicosociales de la interacción en las redes sociales. Como objetivos específicos están promover una conciencia social sobre los efectos nocivos asociados al abuso en videojuegos, internet y redes sociales, facilitar conocimientos y habilidades a fin de desarrollar hábitos saludables en el uso de las nuevas tecnologías, detectar posibles conductas de riesgo y pautas de actuación en estos casos, así como potenciar la capacidad de toma de

decisiones y resistencia a las presiones del entorno (publicidad, grupo de iguales, influencers...) y fomentar actividades de ocio saludable.

## TEMPORALIZACIÓN

Nº de sesiones: 1      Duración de cada sesión: 45-60 minutos

Fechas de realización: 01 de marzo a 30 de junio

¿Son fechas cerradas? Si

Si la respuesta es afirmativa, indica en qué mes:

¿Son fechas abiertas a consensuar con el centro? Si

Observaciones:

## ORGANIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD

**Espacio dónde se imparte la actividad:** en las aulas

**¿Quién imparte la actividad? Perfil profesional:** psicólogos colegiados, autorizados para el ejercicio de la psicología sanitaria, especializados en la prevención e intervención en adicciones del comportamiento. Pertenecientes al equipo terapéutico de IPIC y AMETAC

**Metodología y desarrollo:** actividad presencial en horario lectivo, consistente en un taller-charla de carácter psicoeducativo con apoyo de material audiovisual. En caso de riesgo sanitario la presentación puede realizarse por medios telemáticos tipo videoconferencia.

**Recursos propios:** material audiovisual.

**Recursos necesarios del centro:** ordenador y pantalla para visualizar el material audiovisual.

**¿Es una actividad con coste?** No

**Desarrollo de las sesiones:** Al inicio de la actividad se hará entrega de un breve cuestionario al alumnado para valorar sus percepciones sobre el juego de azar y posterior discusión. A continuación, el profesional expondrá el contenido del taller psicoeducativo con apoyo del material audiovisual, alternando la presentación con preguntas y ejercicios para facilitar la participación de los asistentes, la reflexión sobre los objetivos de la actividad y contrastar con su percepción inicial. Para finalizar, se propone una rueda de preguntas a fin de aclarar dudas sobre la presentación.

## VINCULACIÓN CON ODS

